



Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepa

ANTONIO JESÚS MUÑOZ QUIRÓS (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/04/2025
HASH: d0ae47b46afac4291c8f2d6db3c5f7

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL CUENTA GENERAL EJERCICIO 2019

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2025, ha informado favorablemente la Cuenta General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2019.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días y ocho más, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la página web de esta entidad con dirección: <https://www.estepa.es>, en e-Tablón y el portal de transparencia del Ayuntamiento de Estepa.

En Estepa, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Antonio Jesús Muñoz Quirós



Cód. Validación: 5J5WKHWHRAY22C8WZWTPTY3S
Verificación: <https://estepa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1